



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

2 DE MAYO 2016

1 de 27

SEDE CENTRAL
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial
Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 6 No. 23 -37 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



Tabla de contenido

1. Fundamentos Jurídicos.....	3
2. Objeto.....	3
3. Objetivos.....	3
4. Alcance.....	4
5. Metodología.....	4
6. Principios.....	4
7. Informe de Austeridad del Gasto de CORTOLIMA – Primer Trimestre 2016.....	5
a. Gastos De Servicios De Personal Asociados A La Nómina.....	5
b. Servicios Personales Indirectos.....	7
c. Impresos y Publicaciones.....	9
d. Adquisición De Bienes Y Servicios.....	11
e. Asignación Y Uso De Vehículos Oficiales.....	14
f. Asignación y Uso De Teléfonos Celulares.....	17
g. Servicios Públicos.....	19
h. Viáticos Y Gastos De Viaje.....	21
i. Caja Menor.....	24
8. Fuentes de información.....	26
9. Conclusiones.....	26
10. Recomendaciones.....	27

1. Fundamentos Jurídicos

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Directiva presidencial No. 06 del 02/12/2014. Da lineamientos para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado enmarcados en el Plan de Austeridad que promueve el Gobierno Nacional.
- Directiva presidencial No. 04 del 03/04/2012 sobre “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”
- Decreto Nro. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998)
- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y reglamentado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, donde se establece que “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.
- Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003).

2. Objeto

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los gastos ejecutados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, en los siguientes rubros entre el mes de enero a marzo del año 2016: Gastos de Servicios de Personal asociados a la nómina, Servicios Personales Indirectos, Impresos y Publicaciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Consumo de combustible del parque automotor, Caja Menor, Telefonía Móvil, Servicios Públicos, Viáticos y Gastos de Viaje, verificando el cumplimiento a lo establecido en el artículo primero del Decreto 984 de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

3. Objetivos

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad del Gasto aplicable a la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.
- Analizar que el gasto se oriente a la reducción y uso adecuado de los recursos.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



- Analizar el comportamiento del gasto para los meses de enero, febrero y marzo de 2016.

4. Alcance

Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia las obligaciones contraídas o causadas al cierre de cada mes; cabe aclarar que el presente informe se ha realizado con base en la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera de CORTOLIMA. De igual manera, determinar mediante el análisis de variaciones los incrementos y/o disminuciones de los rubros que componen los gastos de funcionamiento de la Corporación y determinar las políticas de reducción.

5. Metodología

Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende examinar y realizar comparativos que nos lleven al análisis de estos gastos. Para el informe se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos: Nomina, contratación por prestación de servicios personales, otros gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, seguros, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas), etc.

6. Principios

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

7. Informe de Austeridad del Gasto de CORTOLIMA – Primer Trimestre 2016

a. Gastos De Servicios De Personal Asociados A La Nomina

CORTOLIMA durante el último trimestre del año 2015, presentó los siguientes Gastos de personal Asociados a la Nómina; obteniendo un total de \$ 2.774.868.204,81 para gastos de nómina y un total de horas extra por \$ 7.189.073,73. Por lo tanto, se tiene un total de Gastos de Servicios de Personal Asociados a la nómina por el valor de \$ 2.793.894.284,96. (Ver tabla 1)

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Nomina	\$ 748,703,150.09	\$ 708,914,015.61	\$ 1,317,251,039.11	\$ 2,774,868,204.81
Horas Extras	\$ 2,339,748.71	\$ 2,418,539.62	\$ 2,430,785.40	\$ 7,189,073.73
TOTAL	\$ 723,169,561.65	\$ 751,042,898.80	\$ 1,319,681,824.51	\$ 2,793,894,284.96

Tabla 1. Gastos totales de Servicios de Personal Asociado a la Nómina, último trimestre del 2015.

Por otro lado, durante el primer trimestre del año 2016, presentó un total para gastos asociados a nómina por el valor de \$ 2.362.905.012,19 y un total de horas extra por \$ 5.799.718,45. Todo esto para un total en los gastos de servicios de personal asociados a la nómina por el valor de \$ 2.368.704.730,64. (Ver tabla 2)

GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Nomina	\$ 659,301,647.80	\$ 873,602,446.83	\$ 830,000,917.56	\$ 2,362,905,012.19
Horas Extras	\$ 428,733.10	\$ 2,360,658.01	\$ 3,010,327.34	\$ 5,799,718.45
TOTAL	\$ 659,730,380.90	\$ 875,963,104.84	\$ 833,011,244.90	\$ 2,368,704,730.64

Tabla 2. Gastos totales de Servicios de Personal Asociado a la Nómina, último trimestre del 2015.

Por lo anterior, se realizó un análisis estadístico para analizar el comportamiento de estas variables en los trimestres mencionados, mostrando así una variación absoluta para los gastos de nómina de \$ - 411.963.192,62 es decir, los gastos para el último trimestre de 2015 fueron mayor en comparación al primer trimestre del año 2016, la nómina tiene un comportamiento decreciente en comparación a los dos trimestres, dando una variación relativa de -14.85%. Asimismo, para los gastos de horas extra se tuvo una variación absoluta de \$ - 1.389.355,28 mostrando igualmente que para el último trimestre del año 2015 fueran mayores en comparación del primero de 2016 y dando una variación

decreciente de -19.33%. Por lo tanto, se puede observar que la variación para los dos trimestres fue mayor para el concepto de horas extra en comparación con el trimestre seguidamente anterior. (Ver *tabla 3*)

CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Nomina	\$ 2,774,868,204.81	\$ 2,362,905,012.19	\$ (411,963,192.62)	-14.85%
Horas Extras	\$ 7,189,073.73	\$ 5,799,718.45	\$ (1,389,355.28)	-19.33%
TOTAL	\$ 2,793,894,284.96	\$ 2,368,704,730.64	\$ (413,352,547.90)	-14.79%

Tabla 3. Gastos totales de Servicios de Personal asociado a Nomina, correspondiente a los dos últimos trimestres.

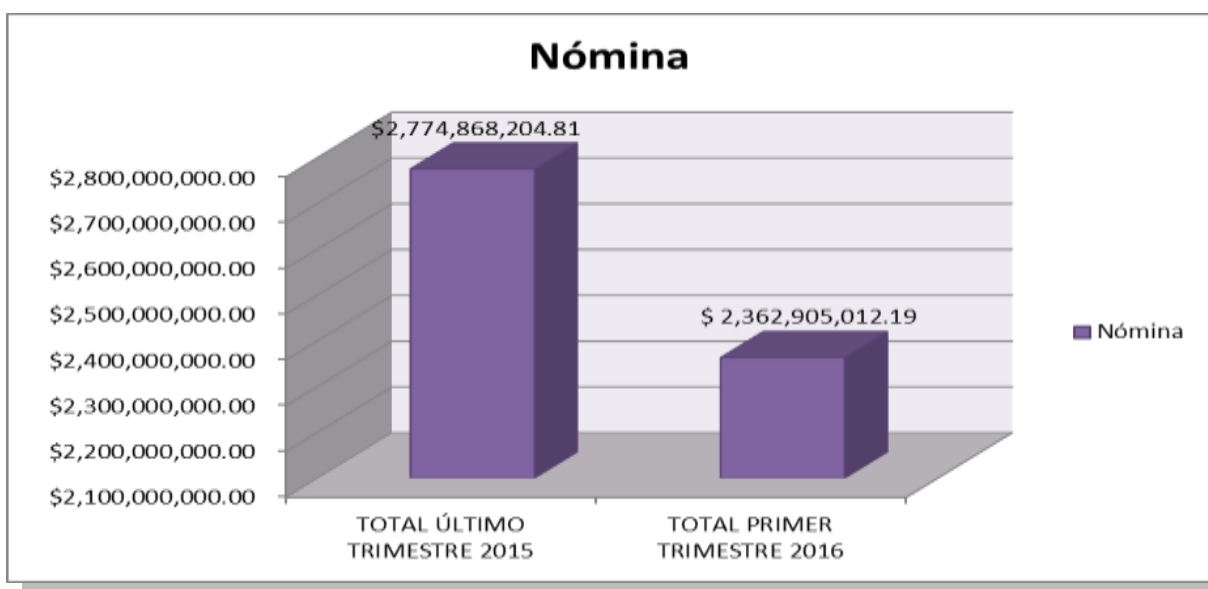


Gráfico 1. Gastos asociados a nomina de los dos últimos trimestres.

Con respecto a lo anterior, como se puede observar en la *Grafica 1* la variación es significativa teniendo un valor total de \$ 2.774.868.204,81 para el último trimestre de 2015 y un valor de \$ 2.362.905.012,19 para el primer trimestre del año 2016, asimismo las horas extras (Ver *grafica 2*) las cuales presentan una variación menor, teniendo un valor total de \$ 7.189.073,73 correspondiente al último trimestre de 2015 y un valor igual a \$5.799.718,45 para el primer trimestre de 2016.

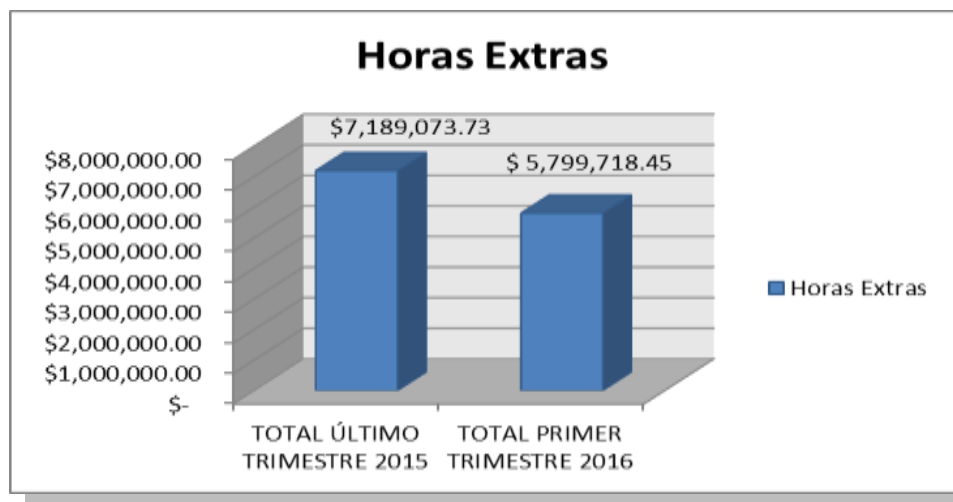


Gráfico 2. Gastos asociados a horas extra de los dos últimos trimestres.

b. Servicios Personales Indirectos

De conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1998, el cual establece que “*los contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión administrativa, que se celebren con personas naturales o jurídicas, sólo podrán celebrarse cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades requeridas*” Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, cuando es imposible atender las actividades con el personal de planta, por cuanto sus funciones obedecen estrictamente a sus tareas asignadas y no hay lugar a encomendarle otras por la imposibilidad de ser atendidas de manera eficiente y oportuna, o cuando el desarrollo de dichas actividades requieren un grado de especialización que implica la contratación del servicio con personal apto o competente. La inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo, mediante acto motivado.

Por lo anterior, se hace una relación del gasto por concepto de servicios personales indirectos como son; supernumerarios, servicios técnicos, honorarios y servicios administrativos para los dos últimos trimestres. Siendo así, se evidencia los resultados del últimos trimestre de 2015, mostrando un valor total de \$ 25.893.888,90 para el concepto de supernumerario, \$ 149.786.481,89 por el concepto de servicios generales, \$ 22.318.995,30 por concepto de honorarios y finalmente \$ 136.510.069,09 por concepto de servicios administrativo. (Ver tabla 4)

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Supernumerario	\$ 8,163,080.23	\$ 7,894,008.23	\$ 9,836,800.44	\$ 25,893,888.90
Servicios Tecnicos	\$ 39,489,328.00	\$ 44,886,162.33	\$ 65,410,991.56	\$ 149,786,481.89
Honorarios	\$ 14,232,402.80	\$ 3,558,100.70	\$ 4,528,491.80	\$ 22,318,995.30
Servicios Administrativos	\$ 39,387,100.70	\$ 36,703,549.28	\$ 60,420,053.02	\$ 136,510,703.00
TOTAL	\$ 101,271,911.73	\$ 93,041,820.54	\$ 140,196,336.82	\$ 334,510,069.09

Tabla 4. Gastos de Servicios Personales Indirectos primer trimestre de 2015.

Para el ítem No. 2 del formato de austeridad del gasto, se presenta los gastos de servicios personales indirectos correspondientes al primer trimestre del 2016 por el valor total de \$18.877.450,98 por concepto de supernumerario, \$ 26.508.811,79 por concepto de servicios técnicos, \$ 5.537.694,55 por concepto de honorarios y un valor total de \$ 23.772.166,84 por concepto de servicios administrativos. Por lo anterior, se obtiene un total de gastos para el primer trimestre de 2016 en servicios de personales indirectos por un valor de \$ 74.696.123,84. (Ver Tabla 5)

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Supernumerario	\$ 1,009,740.88	\$ -	\$ 17,867,710.10	\$ 18,877,450.98
Servicios Tecnicos	\$ -	\$ 4,477,137.20	\$ 22,031,674.59	\$ 26,508,811.79
Honorarios	\$ -	\$ 2,076,635.46	\$ 3,461,059.08	\$ 5,537,694.54
Servicios Administrativos	\$ -	\$ 947,936.64	\$ 22,824,229.89	\$ 23,772,166.53
TOTAL	\$ 1,009,740.88	\$ 7,501,709.30	\$ 66,184,673.66	\$ 74,696,123.84

Tabla 5. Gastos de Servicios Personales Indirectos primer trimestre de 2016.

Asimismo, se presenta la relación entre los dos últimos trimestres, donde se presenta una variación absoluta de \$ - 7.016.437,92 por concepto de supernumerario, \$ - 123.277.670,10 por concepto de servicios técnicos, \$ -16.781.300,76 por concepto de honorarios y finalmente \$ - 112.738.536,47 por concepto de servicios administrativos. (Ver tabla 6)

CONCEPTO	TOTAL ÚLTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Supernumerario	\$ 25,893,888.90	\$ 18,877,450.98	\$ (7,016,437.92)	-27.10%
Servicios Tecnicos	\$ 149,786,481.89	\$ 26,508,811.79	\$ (123,277,670.10)	-82.30%
Honorarios	\$ 22,318,995.30	\$ 5,537,694.54	\$ (16,781,300.76)	-75.19%
Servicios Administrativos	\$ 136,510,703.00	\$ 23,772,166.53	\$ (112,738,536.47)	-82.59%
TOTAL	\$ 334,510,069.09	\$ 74,696,123.84	\$ (259,813,945.25)	-77.67%

Tabla 6. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

Teniendo en cuenta la información analizada, se puede determinar que para los conceptos de servicios técnicos y servicios administrativos hubo un decrecimiento significativo teniendo una variación relativa de -82.30% y -82.59% respectivamente, lo que significa que los gastos para el último trimestre de 2015 fueron mayores en estos conceptos con relación al primer trimestre de 2016. (Ver Gráfico 3)

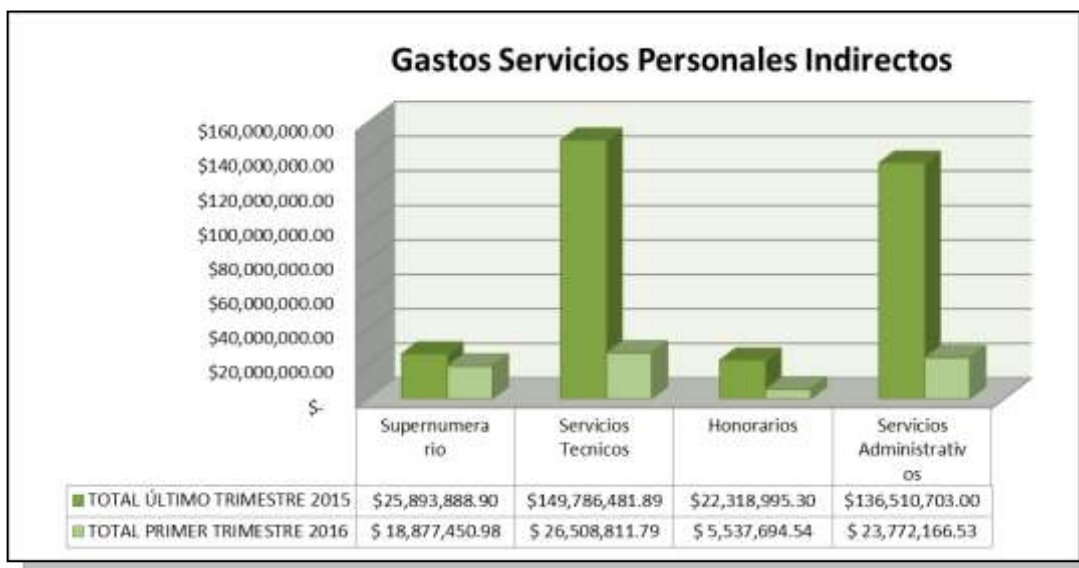


Gráfico 3. Gastos Servicios personales Indirectos de últimos dos trimestres.

c. Impresos y Publicaciones

En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley, para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.

Se presentan los gastos relacionados con impresos y publicaciones con un valor total de \$ 9.738.142,18 correspondiente al último trimestre del 2015. (Ver tabla 7)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ÚLTIMO TRIMESTRE
Impresos y Publicaciones	\$ 1,728,128.20	\$ 4,771,434.00	\$ 3,238,579.98	\$ 9,738,142.18

Tabla 7. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

Por consiguiente, para el primer trimestre de 2016 se tiene un valor total de \$ 2.070.032,00 por concepto de impresos y publicaciones. (Ver tabla 8)

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE
Impresos y Publicaciones	\$ 1,351,832.00	\$ -	\$ 718,200.00	\$ 2,070,032.00

Tabla 8. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

Asimismo, se hace un análisis de los dos últimos trimestres donde se obtiene una variación absoluta por \$ - 7.668.110,18 y una variación relativa de -78.74%, lo que significa que hubo un decrecimiento positivo ya que disminuyeron los gastos con respecto al trimestre inmediatamente anterior. (Ver tabla 9)

CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Impresos y Publicaciones	\$ 9,738,142.18	\$ 2,070,032.00	\$ (7,668,110.18)	-78.74%

Tabla 9. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

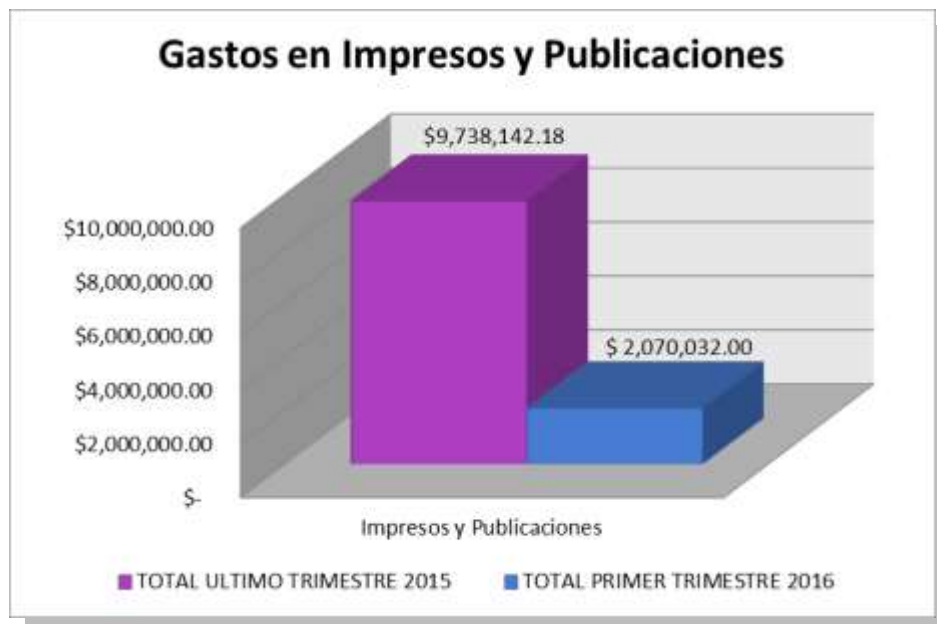


Gráfico 4. Gastos de Impresos y Publicaciones de los últimos dos trimestres.

Por lo anterior, se muestra un total en gastos en Impresos y Publicaciones de los últimos dos últimos trimestres que muestra valores torales por \$9.738.142,18 para el último trimestre de 2015 y \$ 2.070.032,00 para el primer trimestre de 2016. (Ver Gráfico 4)

d. Adquisición De Bienes Y Servicios

En los gastos de adquisición de bienes se presentaron un valor total de \$ 323.453.389,52 correspondiente al último trimestre de 2015. Asimismo, los gastos de adquisición de servicios por el valor total de \$ 743.420.196,33 del mismo trimestre. (Ver tabla 10)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Adquisicion de Bienes	\$ 35,958,889.04	\$103,243,953.11	\$ 184,250,547.37	\$ 323,453,389.52
Compra de Equipo	\$ 9,590,810.40	\$ 39,556,596.00	\$ 62,879,783.74	\$ 112,027,190.14
Materiales y suministros	\$ 26,368,078.64	\$ 63,687,357.11	\$ 121,370,763.63	\$ 211,426,199.38
Adquisicion de Servicios	\$ 185,954,859.46	\$134,678,385.27	\$ 422,786,951.60	\$ 743,420,196.33
Mantenimiento	\$ 170,577,315.11	\$110,147,179.46	\$ 287,851,800.13	\$ 568,576,294.70
Arrendamientos	\$ 5,443,818.11	\$ 12,431,564.12	\$ 15,686,298.45	\$ 33,561,680.68
Seguros	\$ -	\$ 225,908.03	\$ 94,898,887.20	\$ 95,124,795.23
Comunicaciones y transporte	\$ 9,933,726.24	\$ 11,873,733.66	\$ 24,349,965.82	\$ 46,157,425.72
TOTAL	\$ 221,913,748.50	\$237,922,338.38	\$ 607,037,498.97	\$1,066,873,585.85

Tabla 10. Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios del último trimestre de 2015.

Por otro lado, se obtuvo un valor total de \$ 28.154.673,90 por concepto de adquisición de bienes y un valor total de \$ 40.277.269,82 por concepto de adquisición de servicios, correspondientes al primer trimestre del 2016. (Ver tabla 11)

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Adquisicion de Bienes	\$ 14,885,200.00	\$ 5,886,176.90	\$ 7,383,297.00	\$ 28,154,673.90
Compra de Equipo	\$ -	\$ 5,886,176.90	\$ -	\$ 5,886,176.90
Materiales y suministros	\$ 14,885,200.00	\$ -	\$ 7,383,297.00	\$ 22,268,497.00
Adquisicion de Servicios	\$ 30,316,718.40	\$ 3,048,501.42	\$ 6,912,050.00	\$ 40,277,269.82
Mantenimiento	\$ 6,365,128.00	\$ 1,442,101.42	\$ 2,607,000.00	\$ 10,414,229.42
Arrendamientos	\$ 1,500,000.00	\$ 1,606,400.00	\$ 1,642,550.00	\$ 4,748,950.00
Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comunicaciones y transporte	\$ 22,451,590.40	\$ -	\$ 2,662,500.00	\$ 25,114,090.40
TOTAL	\$ 45,201,918.40	\$ 8,934,678.32	\$ 14,295,347.00	\$ 68,431,943.72

Tabla 11. Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios, primer trimestre 2016.

Se obtiene el análisis estadístico, determinando que para el primer trimestre de 2016, se presentaron mayores gastos en el mes de enero por el concepto de adquisición de servicios y por el contrario para el mes de febrero hubo una disminución considerable con relación al mes seguidamente anterior. (Ver gráfico 5)

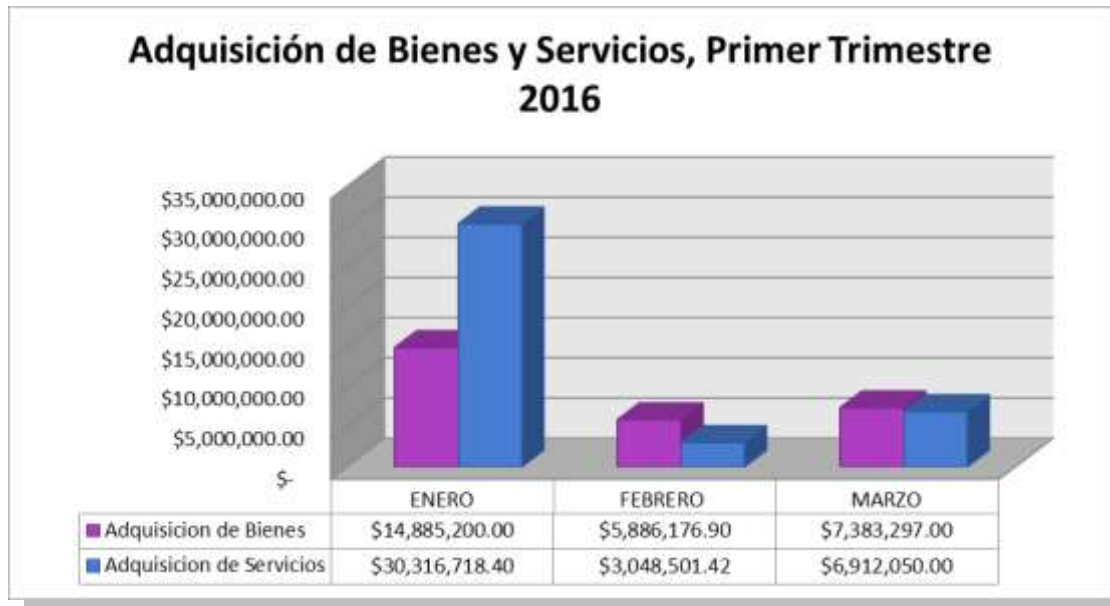


Gráfico 5. Gastos Adquisición de Bienes y Servicios, Primer trimestre 2016.

Se presenta así, los gastos totales de los dos últimos trimestres, mostrando una variación absoluta por el valor de \$ - 295.298.715,62 por concepto de Adquisición de bienes, también una variación absoluta por el valor de \$ -703.142.926,51 por concepto de adquisición de servicios. Por lo anterior, muestra una variación de -91.30% y -94.58% respectivamente, esto significa que los gastos fueron mayores en los dos conceptos para el último trimestre de 2015. (Ver tabla 12)

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Adquisición de Bienes	\$ 323,453,389.52	\$ 28,154,673.90	\$ (295,298,715.62)	-91.30%
Compra de Equipo	\$ 112,027,190.14	\$ 5,886,176.90	\$ (106,141,013.24)	-94.75%
Materiales y suministros	\$ 211,426,199.38	\$ 22,268,497.00	\$ (189,157,702.38)	-89.47%
Adquisición de Servicios	\$ 743,420,196.33	\$ 40,277,269.82	\$ (703,142,926.51)	-94.58%
Mantenimiento	\$ 568,576,294.70	\$ 10,414,229.42	\$ (558,162,065.28)	-98.17%
Arrendamientos	\$ 33,561,680.68	\$ 4,748,950.00	\$ (28,812,730.68)	-85.85%
Seguros	\$ 95,124,795.23	\$ -	\$ (95,124,795.23)	0.00%
Comunicaciones y transporte	\$ 46,157,425.72	\$ 25,114,090.40	\$ (21,043,335.32)	-45.59%
TOTAL	\$ 1,066,873,585.85	\$ 68,431,943.72	\$ (998,441,642.13)	-93.59%

Tabla 12. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

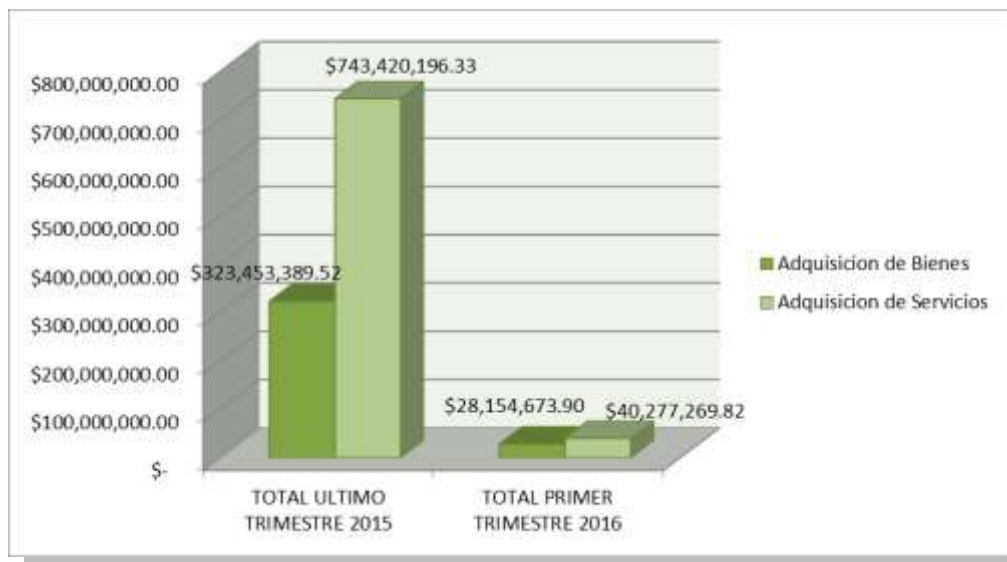


Gráfico 6. Gastos Adquisición de Bienes y Servicios, Dos últimos trimestres 2016.

Los gastos por adquisiciones de bienes y servicios para los trimestres analizados, se evidencia una disminución considerable para el primer trimestre de 2016 en comparación con el seguidamente anterior. (Ver gráfico 6)

e. Asignación Y Uso De Vehículos Oficiales

En cumplimiento a las disposiciones legales y como apoyo logístico al PAI Institucional a los planes, programas y proyectos que desarrolla la Corporación, mediante el procedimiento PR_FT004 versión 1 se estableció y aprobó el manejo del parque automotor y el suministro de combustible para los mismos. El Área de Recursos Físicos velará por el uso de vehículos de la entidad únicamente para el ejercicio de las actividades oficiales.

Así las cosas, el Área de Recursos Físicos asignó un vehículo a las dependencias que lo requieren para el cumplimiento de sus funciones y el conductor responsable de su manejo; también estableció los topes máximos de consumo de gasolina de acuerdo con la clase, modelo, kilometraje y cilindraje de cada carro que conforma el parque automotor de la entidad, como se muestra en el siguiente tabla (Ver tabla 13) mostrando el resultado del ejercicio de los gastos del último trimestre del 2015.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LAS MOTOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
NBO 70A	\$ 34,528.00	\$ 38,400.00	\$ 12,576.00	\$ 85,504.00
TOTAL	\$ 34,528.00	\$ 38,400.00	\$ 12,576.00	\$ 85,504.00
CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
OTD 966	\$ 714,080.00	\$ 140,008.00	\$ -	\$ 854,088.00
ODU 849	\$ 408,036.00	\$ 633,610.00	\$ 518,905.00	\$ 1,560,551.00
OCJ 491	\$ 1,478,765.00	\$ 1,324,706.00	\$ 830,000.00	\$ 3,633,471.00
OCJ 490	\$ 1,734,602.00	\$ 737,510.00	\$ 781,055.00	\$ 3,253,167.00
OCJ 516	\$ 1,349,206.00	\$ 771,257.00	\$ 692,468.00	\$ 2,812,931.00
OCJ 517	\$ 1,320,916.00	\$ 1,280,933.00	\$ 883,121.00	\$ 3,484,970.00
OCJ 518	\$ 1,270,819.00	\$ 1,451,904.00	\$ 802,015.00	\$ 3,524,738.00
OCJ 521	\$ 1,221,314.00	\$ 1,081,602.00	\$ 703,476.00	\$ 3,006,392.00
ODU 848	\$ 561,811.00	\$ 790,527.00	\$ 600,388.00	\$ 1,952,726.00
ODU 858	\$ 160,000.00	\$ 128,717.00	\$ -	\$ 288,717.00
ODU 853	\$ 1,436,140.00	\$ 1,235,389.00	\$ 1,248,991.00	\$ 3,920,520.00
ODU 927	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
TOTAL	\$ 11,715,689.00	\$ 9,576,163.00	\$ 7,060,419.00	\$ 28,352,271.00

Tabla 13. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

Por otro lado, se muestran los resultados de los gastos por el concepto de consumo de combustibles de motos y vehículos (Ver tabla 14), donde se evidencia un valor total de \$ 36.895,00 para el mes de enero, \$36.280,00 para el mes de febrero y \$ 0,00 para el mes de marzo. Así mismo, se tiene un valor total de \$ 6.625.842,00 por consumo de combustible de los vehículos correspondiente al mes de enero, \$ 7.577.657,00 para el mes de febrero y \$ 5.839.201,00 para el mes de marzo.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LAS MOTOS				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
NBO 70A	\$ 36,895.00	\$ 36,280.00	\$ -	\$ 73,175.00
TOTAL	\$ 36,895.00	\$ 36,280.00	\$ -	\$ 73,175.00

CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHÍCULOS				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
OTD 966	-	-	-	\$ -
ODU 849	635,997.00	692,086.00	538,054.00	\$ 1,866,137.00
OCJ 491	740,528.00	1,011,394.00	371,157.00	\$ 2,123,079.00
OCJ 490	856,517.00	1,075,957.00	585,966.00	\$ 2,518,440.00
OCJ 516	705,774.00	354,555.00	417,188.00	\$ 1,477,517.00
OCJ 517	628,181.00	624,419.00	522,157.00	\$ 1,774,757.00
OCJ 518	540,681.00	1,203,486.00	856,400.00	\$ 2,600,567.00
OCJ 521	857,899.00	733,542.00	914,881.00	\$ 2,506,322.00
ODU 848	764,877.00	895,886.00	759,453.00	\$ 2,420,216.00
ODU 858	-	76,355.00	-	\$ 76,355.00
ODU 853	895,388.00	909,977.00	873,945.00	\$ 2,679,310.00
ODU 927	-	-	-	\$ -
TOTAL	6,625,842.00	7,577,657.00	5,839,201.00	20,042,700.00

Tabla 14. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

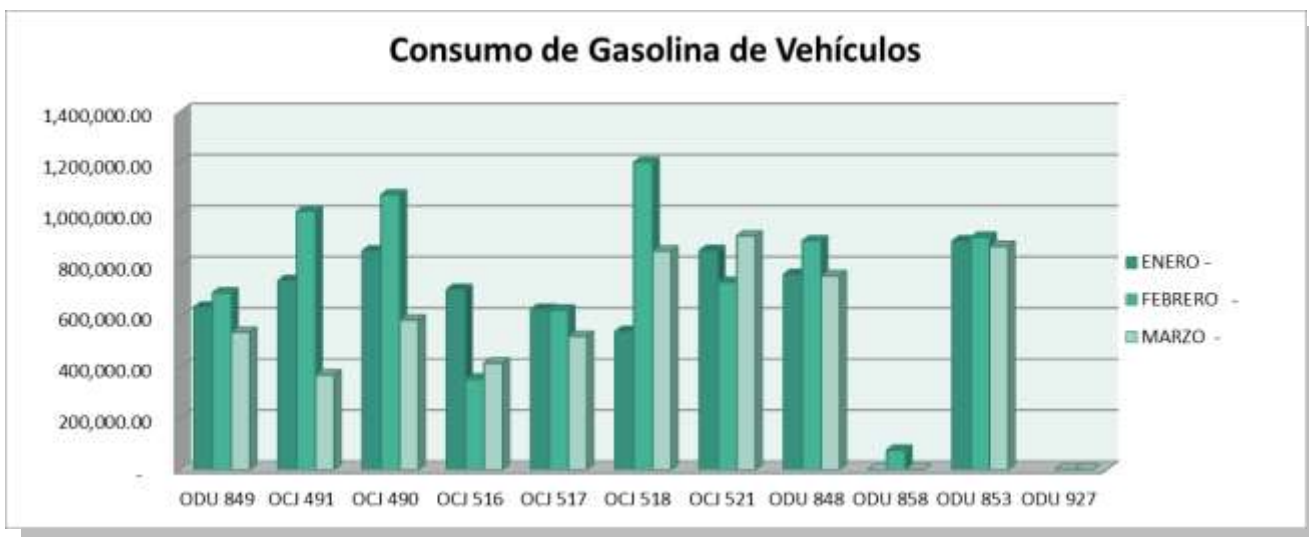


Gráfico 7. Gastos del Consumo de Gasolina de vehículos primer trimestre 2016.

Se evidencia que por el concepto OCJ 518 para el mes de febrero, fue el que mayor consumo el cual tuvo un valor de \$ 1.203.486,00. También, por el concepto de ODU 858 fue el de menor por valor por \$ 76.355,00 para el mes de febrero. (Ver Gráfico 7)

CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
NBO 70A	\$ 85,504.00	\$ 73,175.00	\$ (12,329.00)	-14.42%
TOTAL	\$ 85,504.00	\$ 73,175.00	\$ (12,329.00)	-14.42%

CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
OTD 966	\$ 854,088.00	\$ -	\$ (854,088.00)	0.00%
ODU 849	\$ 1,560,551.00	\$ 1,866,137.00	\$ 305,586.00	19.58%
OCJ 491	\$ 3,633,471.00	\$ 2,123,079.00	\$ (1,510,392.00)	-41.57%
OCJ 490	\$ 3,253,167.00	\$ 2,518,440.00	\$ (734,727.00)	-22.58%
OCJ 516	\$ 2,812,931.00	\$ 1,477,517.00	\$ (1,335,414.00)	-47.47%
OCJ 517	\$ 3,484,970.00	\$ 1,774,757.00	\$ (1,710,213.00)	-49.07%
OCJ 518	\$ 3,524,738.00	\$ 2,600,567.00	\$ (924,171.00)	-26.22%
OCJ 521	\$ 3,006,392.00	\$ 2,506,322.00	\$ (500,070.00)	-16.63%
ODU 848	\$ 1,952,726.00	\$ 2,420,216.00	\$ 467,490.00	23.94%
ODU 858	\$ 288,717.00	\$ 76,355.00	\$ (212,362.00)	-73.55%
ODU 853	\$ 3,920,520.00	\$ 2,679,310.00	\$ (1,241,210.00)	-31.66%
ODU 927	\$ 60,000.00	\$ -	\$ (60,000.00)	0.00%
TOTAL	\$ 28,352,271.00	\$ 20,042,700.00	\$ (8,309,571.00)	-29.31%

Tabla 15. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.



Gráfico 8. Gastos del Consumo de Gasolina de vehículos dos últimos trimestres.

Por lo anterior, se obtienen resultados para los dos últimos trimestres, donde se evidencia que hubo un mayor consumo de combustible para el ultimo trimestre de 2015 en todos los conceptos establecidos (Ver tabla 15), se tiene una variación absoluta total por el valor de \$



Corporación Autónoma
Regional del Tolima



\$ - 8.309.571,00 y una variación relativa total de -29.31% lo que significa que fue mayor el consumo del último trimestre de 2015 en comparación con el analizado.

Se faculta al Área de Recursos Físicos el manejo y uso de los vehículos oficiales, acorde al Manual de Funciones y los procedimientos establecidos y aprobados por el grupo CAMEDA.

f. Asignación y Uso De Teléfonos Celulares

La Entidad mediante actas de compromiso firmadas con el Director General y el Directivo que tiene a cargo celular, pagará y reconocerá por los consumos mensuales de telefonía móvil. Superado el monto autorizado, los costos adicionales serán sufragados directamente por los funcionarios usuarios del servicio de telefonía móvil.

CORTOLIMA a través del Área de Recursos Físicos ha venido ejerciendo un control permanente y una adecuada asignación de líneas móviles. Como vemos en el cuadro de abajo, en la columna de valor autorizado se presenta el monto mensual autorizado para cada línea. Las cuentas tienen plan de voz controlado, con un pago fijo mensual. Por lo anterior se concluye que no se presentaron variaciones importantes en el consumo de telefonía móvil de un mes a otro, lo cual denota que se establece control y se hace monitoreo permanente para atender las políticas de austeridad en el gasto.

De acuerdo al cuadro de celulares asignados y la información suministrada por el Área de Recursos Físicos, la Corporación tiene establecidos diez (10) celulares así: uno (1) para el Subdirector de Desarrollo Ambiental, uno (1) para el Subdirector de Calidad Ambiental, uno (1) para emergencias a cargo de Juan Felipe Bonilla, uno para cada Director Territorial, uno (1) para el jefe de la Oficina de Planeación, uno (1) a la Subdirectora Administrativa y Financiera y uno (1) para el Director General de CORTOLIMA.

Se presentan a continuación la tabla de los gastos por asignación y uso de teléfono celular corporativo del último trimestre de 2015:

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Valor consumo mensual	\$ 1,274,477.00	\$ 1,330,767.00	\$ 1,341,651.00	\$ 3,946,895.00
TOTAL	\$ 1,274,477.00	\$ 1,330,767.00	\$ 1,341,651.00	\$ 3,946,895.00

Tabla 16. Gastos de Uso de Teléfono Celular Corporativo, último trimestre 2015.

También, se presentan los gastos de uso de teléfono celular corporativo por un valor de \$ 1.341.071,00 del mes de enero, \$1.341.071,00 del mes de febrero y \$ 1.310.864,00 correspondiente al mes de marzo, correspondiente al primer trimestre de 2016. (Ver tabla 17)

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Valor consumo mensual	\$ 1,341,071.00	\$ 1,341,071.00	\$ 1,310,864.00	\$ 3,993,006.00
TOTAL	\$ 1,341,071.00	\$ 1,341,071.00	\$ 1,310,864.00	\$ 3,993,006.00

Tabla 17. Gastos de Uso de Teléfono Celular Corporativo, primer trimestre 2016.

Los gastos de uso de teléfono celular corporativo para los dos últimos trimestres muestran un valor total de \$ 3.946.895,00 para el último trimestre de 2015 y \$3.993.006,00 para el primer trimestre de 2016. Así mismo, se muestra un variación absoluta de \$ 46.111,00 mostrando un aumento y una variación relativa de 1.17% el cual representa el aumento del primer trimestre de 2016. (Ver tabla 18)

ASIGNACION Y USO DE TELEFONO CELULAR CORPORATIVO				
CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Valor consumo mensual	\$ 3,946,895.00	\$ 3,993,006.00	\$ 46,111.00	1.17%
TOTAL	\$ 3,946,895.00	\$ 3,993,006.00	\$ 46,111.00	1.17%

Tabla 18. Gastos de Servicios Personales Indirectos dos últimos trimestres.

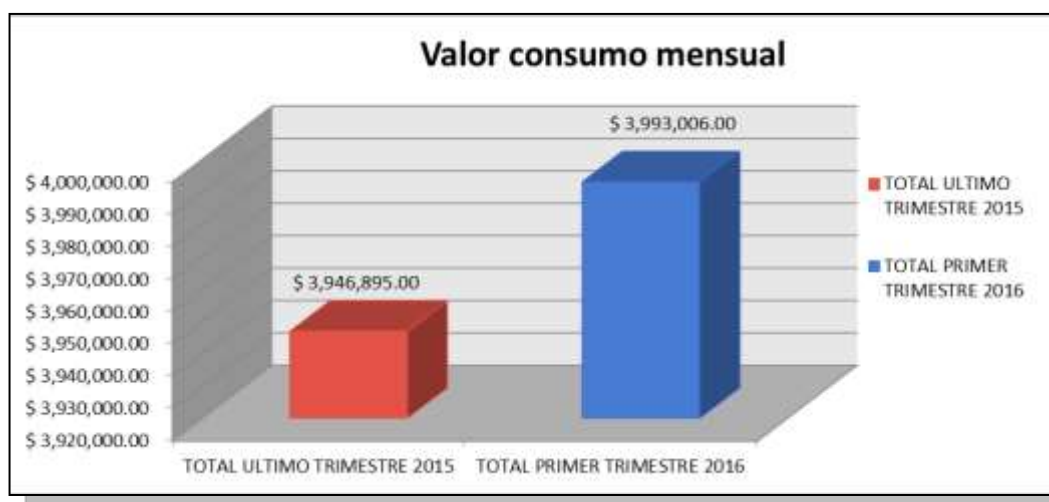


Gráfico 9. Gastos de Servicios Públicos de los dos últimos trimestres.

g. Servicios Públicos

De acuerdo a la información suministrada por el Área de Recursos Físicos, el centro de costos de los servicios públicos en ejecución corresponde al servicio de Teléfono Fijo del edificio sede y Direcciones territoriales ubicadas en Lérica, Melgar, Purificación, Chaparral seguido por el servicio de Energía y del Agua.

A continuación se muestra los gastos por servicios públicos del último trimestre de 2015:

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Telefonía fija local	\$ 3,143,425.61	\$ 3,776,182.46	\$ 2,996,140.00	\$ 9,915,748.07
Energía	\$ 6,191,906.00	\$ 6,191,906.00	\$ 6,915,240.00	\$ 19,299,052.00
Agua	\$ 355,114.00	\$ 565,954.80	\$ 246,500.00	\$ 1,167,568.80
TOTAL	\$ 9,690,445.61	\$ 10,534,043.26	\$ 10,157,880.00	\$ 30,382,368.87

Tabla 19. Gastos de Servicios Públicos, último trimestre 2015.

También, se evidencian los gastos de servicios públicos por del concepto de telefonía fija local con un valor de \$ 6.342.187,00 para el mes de enero, \$ 6.193.021,00 para el mes de febrero y \$ 5.262.646,00 para el mes de marzo. (Ver gráfico 9) Los gastos de energía corresponden a \$ 11.532.435,00 para el mes de marzo, \$ 14.038.731,00 para el mes de febrero y \$ 13.498.046,00. Los gastos de agua por valor de \$ 437.051,00 para el mes de enero, \$ 456.903,00 para el mes de febrero y \$ 444.762,00 para el mes de marzo. Obteniendo así un valor total de \$ 58.205.782,00 de gastos para el primer trimestre de 2016. (Ver tabla 20)

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Telefonía fija local	\$ 6,342,187.00	\$ 6,193,021.00	\$ 5,262,646.00	\$ 17,797,854.00
Energía	\$ 11,532,435.00	\$ 14,038,731.00	\$ 13,498,046.00	\$ 39,069,212.00
Agua	\$ 437,051.00	\$ 456,903.00	\$ 444,762.00	\$ 1,338,716.00
TOTAL	\$ 18,311,673.00	\$ 20,688,655.00	\$ 19,205,454.00	\$ 58,205,782.00

Tabla 20. Gastos de Servicios Públicos, primer trimestre 2016.



Gráfico 9. Gastos de Servicios Públicos de los dos últimos trimestres.

Para el análisis de los dos últimos trimestres se tiene una variación absoluta de \$ 7.882.105,93 por concepto de telefonía fija local, \$ 19.770.160,00 por concepto de energía, \$ 171.147,20 por concepto de Agua. (Ver gráfico 10) Es decir, que hubo un aumento en el consumo de servicios públicos registrando así una variación relativa de 79,49%, 102,44% y 14,66% respectivamente. Por lo anterior, el concepto que menos aumento fue el de agua en comparación con los demás. (Ver tabla 21)

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Telefonía fija local	\$ 9,915,748.07	\$ 17,797,854.00	\$ 7,882,105.93	79.49%
Energía	\$ 19,299,052.00	\$ 39,069,212.00	\$ 19,770,160.00	102.44%
Agua	\$ 1,167,568.80	\$ 1,338,716.00	\$ 171,147.20	14.66%
TOTAL	\$ 30,382,368.87	\$ 58,205,782.00	\$ 27,823,413.13	91.58%

Tabla 21. Gastos de Servicios Públicos, dos últimos trimestres.



Gráfico 10. Gastos de Servicios Públicos de los dos últimos trimestres.

h. Viáticos Y Gastos De Viaje

De acuerdo a la información suministrada por el Área de Almacén, el valor que se canceló por concepto de viáticos y gastos de viaje para el último trimestre de 2015 fue de un valor total de \$ 105.785.703,00. (Ver tabla 22)

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Viaticos	\$ 37,206,668.00	\$ 41,330,291.00	\$ 5,980,844.00	\$ 84,517,803.00
Gastos de Viaje	\$ 9,608,789.00	\$ 10,790,311.00	\$ 868,800.00	\$ 21,267,900.00
TOTAL	\$ 46,815,457.00	\$ 52,120,602.00	\$ 6,849,644.00	\$ 105,785,703.00

Tabla 22. Viáticos y gastos de viaje, último trimestre 2015.

Para el primer trimestre de 2016 se obtuvieron unos viáticos y gastos de viaje por el valor total de \$ 12.402.271,00 para el mes de enero, \$ 39.566.764,00 para el mes de febrero y \$ 28.177.918 para el mes de marzo. (Ver tabla 23)

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Viaticos	\$ 10,766,022.00	\$ 30,963,664.00	\$ 22,671,719.00	\$ 64,401,405.00
Gastos de Viaje	\$ 1,636,250.00	\$ 8,603,100.00	\$ 5,506,199.00	\$ 15,745,549.00
TOTAL	\$ 12,402,272.00	\$ 39,566,764.00	\$ 28,177,918.00	\$ 80,146,954.00

Tabla 23. Viáticos y gastos de viaje, primer trimestre 2016.

Por lo anterior, se puede determinar que para el concepto de viáticos en el mes de febrero es donde se tuvieron más gastos, seguido del mes de marzo. (Ver gráfico 10)

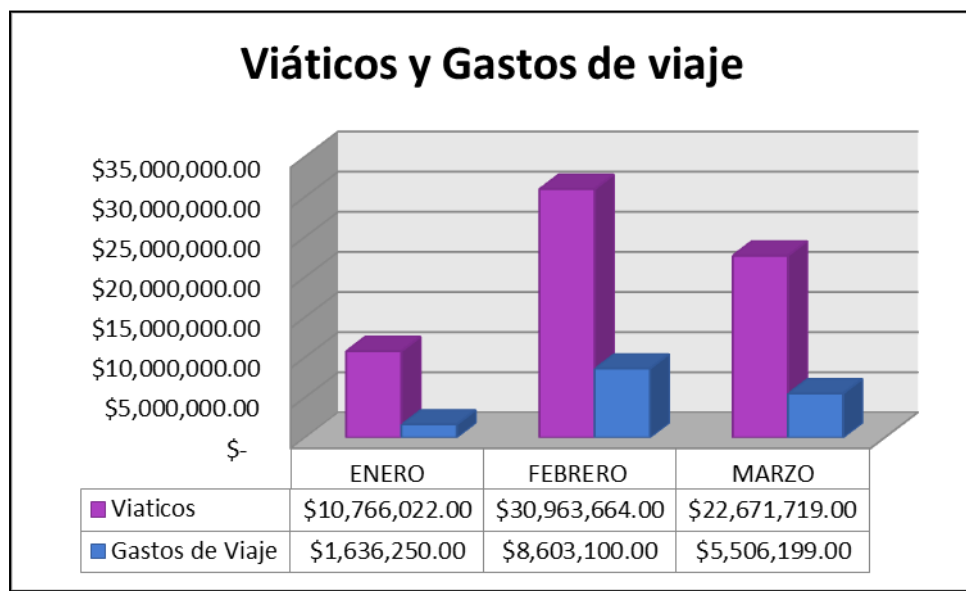


Gráfico 10. Gastos de Viáticos y gastos de viaje, primer trimestre 2016.

Para el análisis de los dos últimos trimestres se tiene como resultado una variación absoluta por el valor de \$ -20.116.405,00 por concepto de viáticos, \$ - 5.522.351,00 por concepto de gastos de viaje. Es decir, que hubo disminución de gastos por estos dos conceptos, presentando así una variación relativa de -23.80% y -25.97% respectivamente. (Ver tabla 24)

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Viáticos	\$ 84,517,803.00	\$ 64,401,405.00	\$ (20,116,398.00)	-23.80%
Gastos de Viaje	\$ 21,267,900.00	\$ 15,745,549.00	\$ (5,522,351.00)	-25.97%
TOTAL	\$ 105,785,703.00	\$ 80,146,954.00	\$ (25,638,749.00)	-24.24%

Tabla 24. Viáticos y gastos de viaje, dos últimos trimestres.

Asimismo, se tuvo un valor total de \$ 84.517.803,00 por concepto de viáticos en el último trimestre de 2015 y \$ 64.401.405,00 por el mismo concepto para el primer trimestre de 2016. También, \$ 21.267.900,00 por concepto de gastos de viaje para el último trimestre de

2015 y un valor total de \$ 15.745.549,00 por el mismo concepto en el primer trimestre de 2016. (Ver gráfico 11)

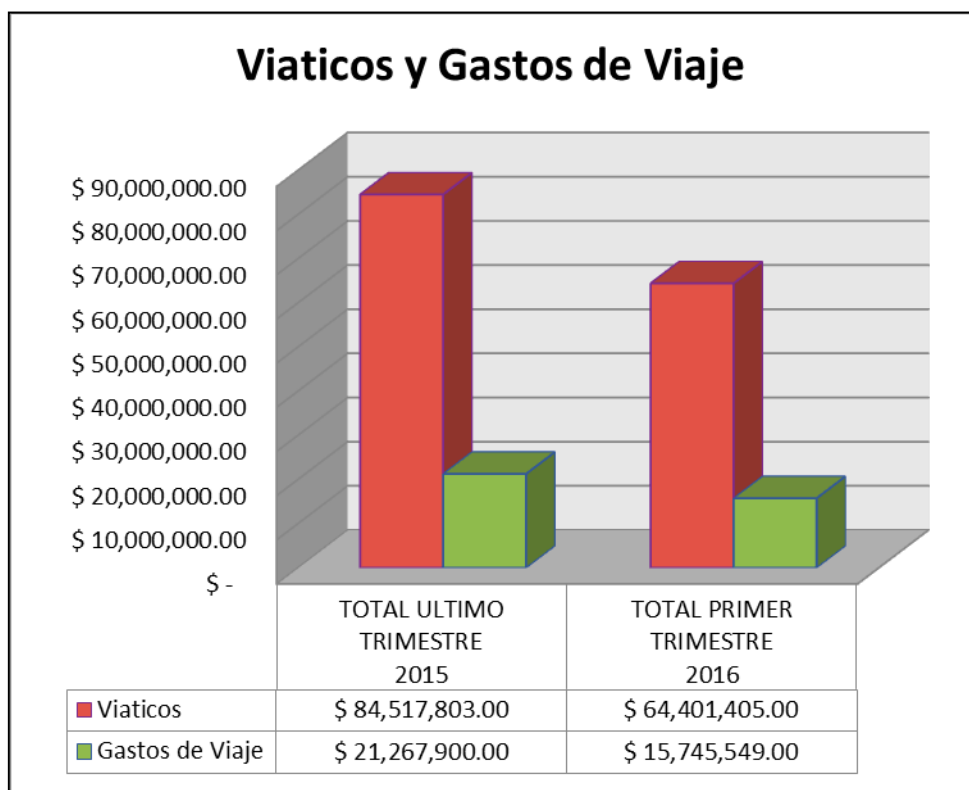


Gráfico 11. Gastos de Viáticos y Gastos de Viaje de los dos últimos trimestres.

i. Caja Menor

La Corporación atendiendo las disposiciones legales, adoptó el instructivo para las cajas menores y se reglamentó la administración de los recursos y el manejo de la Caja Menor mediante la Resolución No. 3689 de diciembre 7 de 2012 y sobre el control del gasto y manejo de la caja mediante Resolución No. 0074 de enero 18 de 2016, en su artículo sexto establece que el responsable y ordenador deberá ceñirse estrictamente a los gastos urgentes, inaplazables e imprescindibles, enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto y dando cumplimiento a los montos máximos establecidos en la normatividad distrital vigente. Así mismo, establece que no se podrán adquirir elementos cuya existencia está comprobada en el almacén. Y faculta para administrar bajo su responsabilidad de los dineros de la caja menor, a través de cuenta corriente al profesional del Área de Recursos Físicos.

Se presentan a continuación los gastos de caja menor para el último trimestre de 2015:

CAJA MENOR				
CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015
Gastos generales caja menor	\$ 9,690,445.61	\$ 11,488,059.00	\$ 7,510,751.00	\$ 28,689,255.61
TOTAL	\$ 9,690,445.61	\$ 11,488,059.00	\$ 7,510,751.00	\$ 28,689,255.61

Tabla 25. Gastos de caja menor, último trimestre 2015.

Por otro lado, para el primer trimestre de 2016 por el concepto de Gastos generales de caja menor se tiene un valor de \$ 4.148.439.95 para el mes de enero (Ver grafico 11), \$ 9.318.797,00 para el mes de febrero y \$ 5.205.554,88 para el mes de marzo. (Ver tabla 26)

CAJA MENOR				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016
Gastos generales caja menor	\$ 4,148,439.95	\$ 9,318,797.00	\$ 5,205,554.88	\$ 18,672,791.83
TOTAL	\$ 4,148,439.95	\$ 9,318,797.00	\$ 5,205,554.88	\$ 18,672,791.83

Tabla 26. Gastos de caja menor, primer trimestre 2016.



Gráfico 11. Gastos de caja menor de los dos últimos trimestres.

En lo correspondiente al análisis de los dos últimos trimestres, se tiene resultado con una variación absoluta de \$ - 10.016.463,78 por concepto de gastos generales y una variación relativa de -34.91%. Es decir, que se tiene una disminución en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. (Ver tabla 27)

CAJA MENOR				
CONCEPTO	TOTAL ULTIMO TRIMESTRE 2015	TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA (%)
Gastos generales caja menor	\$ 28,689,255.61	\$ 18,672,791.83	\$ (10,016,463.78)	-34.91%
TOTAL	\$ 28,689,255.61	\$ 18,672,791.83	\$ (10,016,463.78)	-34.91%

Tabla 27. Gastos de caja menor, últimos dos trimestres.

Siendo así, se tienen unos gastos totales por el concepto de gastos generales de caja menor por un valor total de \$28.689.255,61 correspondiente al último trimestre de 2015 y \$ 18.672.791,83 para el primer trimestre de 2016. (Ver gráfico 11)



Gráfico 11. Gastos Generales de caja menor de los dos últimos trimestres.

8. FUENTE DE INFORMACIÓN

Para la realización de los informes mensuales de austeridad del gasto, la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, de acuerdo a sus competencias suministraron y facilitaron la información necesaria y requerida para tal fin.

9. CONCLUSIONES

CORTOLIMA tiene una variación muy fluctuante en cuanto el gastos para aquellos rubros en los que se superan los porcentajes de afectación, aunque deberán estar acordes al Plan



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

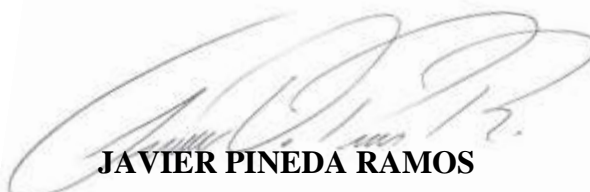


Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, y a las políticas del Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público. Entre los avances para la reducción de servicios energético y de agua está la instalación de bombillos ahorradores, temporizadores de energía y grifos ahorradores en los baños. A pesar de los avances se observa que en los dos trimestres analizados que aumento el consumo de energía significativamente; de igual forma para el presente informe se incluyeron los pagos por este concepto de las Direcciones Territoriales ubicadas en los municipios de Lérica, Purificación, Chaparral y Melgar. Lo que no ocurrió para el último trimestre de 2015.

Por otro lado, cabe aclarar que estos aumentos en los gastos se presentan por que se tiene una tendencia estacional en cuanto a estos. Sin embargo, se encontró disminución en la mayoría de rubros para el trimestre analizado.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda para futuros o similares informes hacer el análisis estadístico comparando el trimestre anterior de los mismos meses y no el seguidamente anterior como se tomó en este caso, ya que por eso se presentan variaciones muy significativas.
- Se recomienda generar estrategias además de las establecidas que permitan reducir los diferentes rubros.
- Siendo que es un análisis trimestral se debe analizar como tal y no solo teniendo en cuenta los dos últimos meses del trimestre como se mostraba en informes pasados, ya que el análisis horizontal solo toma dos periodos. Cabe resaltar que no se deja de establecer los análisis de mes a mes del trimestre analizado.



JAVIER PINEDA RAMOS
Asesor Oficina de Control Interno.



MÓNICA CASTAÑEDA DELGADO
Auxiliar Administrativo